



Asiento: R-1238/2017

Fecha-Hora: 16/12/2017 16:25:02

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE CONVOCA LA PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA MAYORES DE 40 AÑOS MEDIANTE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL, PARA EL AÑO 2018

De acuerdo con la legislación vigente, se convoca la Prueba de Acceso a estudios de Grado de la Universidad de Murcia para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, para el año 2018.

La matrícula se formalizará desde el día 6 de febrero de 2018 hasta las 14:00 horas del día 12 de febrero de 2018 por un proceso de automatrícula vía internet en la dirección

<http://mayores.um.es>

tal como se explica en el documento de instrucciones publicado en la web de las pruebas

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-40>

en la que también están publicados el calendario completo de la prueba, la normativa de aplicación y otra información relevante.

La prueba consta de una primera fase de valoración de la experiencia laboral y profesional y de una entrevista personal posterior que se celebrará entre los días 18 y 20 de abril de 2018.

En la solicitud de matrícula se indicará para qué título de Grado de los ofertados por la Universidad de Murcia se solicita el acceso, y se incluirá un currículum vitae normalizado, así como la documentación acreditativa de lo expresado en él, según establece la normativa.

EL RECTOR,

José Pedro Orihuela Calatayud

Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
T. +34 868 883000 – www.um.es

REGISTRO ELECTRÓNICO - RESOLUCIONES GENERALES; Asiento: R-1238/2017; Fecha-hora:
16/12/2017 16:25:02

Código seguro de verificación:
RUxFMmog-Qco807K6-B1Xo99jO-HZJMvRJ3

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

